



**ACTA # 13-2008
SESIÓN ORDINARIA**

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en el CIPET, el 03 de noviembre del 2008, iniciando a la 1:30 p.m.

Presentes:

- Fernando Bogantes Cruz. **REPRESENTANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**
- Rónald Chang Diaz. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Celin Arce Gómez. **REPRESENTANTE MIDEPLAN.**
- Ricardo Ramírez Alfaro. **DIRECTOR EJECUTIVO.**
- Fernando Varela Zúñiga. **CUP.**
- Francisco Romero Royo. **ECAG.**
- Luis Enrique Méndez Briones. **CURDST.**
- Marcelo Prieto Jiménez. **CUNA.**
- Eulogio Domínguez. **CEFOF.**

Ausentes con justificación.

- Alexander Mora Delgado. **REPRESENTANTE. MINISTERIO DE CIENCIA Y TEC.**
- Carlos Pomareda. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- José A. Masis B. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO**
- Marielos Alfaro Murillo. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO**

I. REVISIÓN DEL ACTA.

- Acta #12-08.

II. CORRESPONDENCIA.

III. CALENDARIO ACADÉMICO.

IV. INFORME DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXTENSIÓN.

V. INFORME COMISIÓN LEGAL.

VI. CONSEJO DIRECTIVO ECAG.

VII. VARIOS.

I. REVISIÓN DEL ACTA #12.

- Los presentes revisan el acta número 12.

Acuerdo #1.

Se aprueban los acuerdos del acta número 12. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

II. CORRESPONDENCIA.

- Se da un breve recordatorio del caso del Auditor del CEFOF ya que se había analizado en sesiones anteriores y se conoce carta con fecha 29 de octubre del 2008, emitida por el Licenciado José V. Alemán Mendrano, Auditor Interno, donde solicita con base en el artículo 236 de la Ley General de la Administración Pública, presenta recusación contra el señor Eulogio Dominguez Vargas, Director Ejecutivo del CEFOF y miembro de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, para que se inhiba de conocer y de votar el Informe Técnico de reasignación al puesto de Auditor Interno por los hechos presentados en dicha nota. Los miembros indagan si existe acuerdo por parte del Consejo Directivo del CEFOF y se conoce el acuerdo número 1287 de la sesión 23 de octubre del

Consejo Directivo del CUNA, en donde aprueban la reasignación del puesto de la Auditoría Interna del CEFOF, de conformidad con el informe técnico del Departamento de Recursos Humanos. Con base en la información suministrada, acuerdan lo siguiente:

Acuerdo #2.

Aprobar la reasignación del puesto de la Auditoría Interna del CEFOF, de conformidad con el Informe Técnico remitido por el Departamento de Recursos Humanos del CEFOF, para el trámite respectivo. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

- **OFICIO CURDTS-D-493-2008.**
- Se conoce el oficio CURDTS-D-493-2008, remitido por el MED. Luis Enrique Méndez Briones, Decano, donde presenta el informe de labores del Consejo Directivo de dicho colegio, por haber finalizado sus funciones antes de entrar en vigencia la Ley de la Creación de la Universidad Técnica Nacional el cual fue solicitado por la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica. Por tanto, se acuerda lo siguiente:

Acuerdo #3.

Devolver al señor Decano del Colegio Universitario para el Riego y Desarrollo del Trópico Seco -CURDTS-, don Luis Briones, el informe de gestión solicitado por parte de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, mediante oficio DE-CC-UTN-23-08, en concordancia con establecido en el oficio D-1-2005-CO-DFOE de la Contraloría General de la República, publicado en la Gaceta N° 131 del 07 de julio de 2005. Lo anterior, con base en que este, no se ajusta a los requisitos que la Contraloría General de la República ha establecido para la presentación del informe final de gestión, ya que lo que se presenta es un informe individual de dos miembros y lo que se requiere es un informe como Órgano Colegiado. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

- **OFICIO PCD-020-08.**
- Se conoce el oficio PCD-020-08, remitido por el Licenciado Víctor Matarrita Gutiérrez, MBA, Vicepresidente del Consejo Directivo del CUP, donde presenta el informe de labores del Consejo Directivo de dicho colegio, por haber finalizado sus funciones antes de entrar en vigencia la Ley de la Creación de la Universidad Técnica Nacional el cual fue solicitado por la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica. Por tanto, se acuerda lo siguiente:

Acuerdo #4.

Se da por recibido el informe de labores del Consejo Directivo del Colegio Universitario de Puntarenas. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.**
- **COLEGIO UNIVERSITARIO DE PUNTARENAS.**
- Se conoce la modificación presupuestaria número 05-2008, del Colegio Universitario de Puntarenas para sufragar gastos de acuerdo a algunas necesidades actuales. Se acuerda lo siguiente:

Acuerdo #5.

a. Se aprueba la modificación presupuestaria número 05-2008 del CUP, por un monto de 12.275.000,00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL COLONES SIN CÉNTIMOS), con el fin de sufragar gastos de acuerdo a algunas necesidades actuales.



b. Autorizar al Decano del CUP, informar a los departamentos correspondientes de su institución, la aprobación de la modificación presupuestaria número 05-2008 y de su ejecución inmediata. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

● **ESCUELA CENTROAMERICANA DE GANADERÍA.**

- Se conoce la modificación interna número 03-2008, de la Escuela Centroamericana de Ganadería para dar contenido al aumento salarial para los puestos profesionales y gerenciales pertenecientes al segundo semestre del año 2008. Se acuerda lo siguiente:

Acuerdo #6.

a. Se aprueba la modificación interna número 03-2008 de la Escuela Centroamericana de Ganadería, por un monto de 12.282.724,90 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS SETECIENTOS VEINTICUATRO COLONES CON NOVENTA CÉNTIMOS), para dar contenido presupuestario para el aumento salarial de los puestos profesionales y gerenciales pertenecientes al segundo semestre del año 2008.

b. Autorizar al Decano de la Escuela Centroamericana de Ganadería, informar a los departamentos correspondientes de su institución, la aprobación de la modificación interna número 01-2008 y de su ejecución inmediata. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

III. CALENDARIO ACADÉMICO.

- El punto de calendario académico queda pendiente para la próxima sesión, ya que don José Andrés no pudo asistir a la sesión del día de hoy y por se el coordinador.
- **Don Ricardo** da un breve resumen de las propuestas que han presentado las sedes y de ahí se formo el anuncio que se publico.
- **Don Marcelo** comenta que el CUNA, publicará un anuncio donde se informe del horario de las charlas informativas y recomienda a los demás decanos que hagan lo mismo.

IV. INFORME DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXTENSIÓN.

- **Don Donald**, como coordinador de la Comisión de Investigación, Desarrollo y Extensión, comenta que han tenido varias sesiones y tomaron un acuerdo en proponer el cambio del nombre de dicha comisión y sería Vicerrectoria de Investigación, Desarrollo y Extensión. Además, explica el esquema de dicha Vicerrectoria, el cual lo enviará por e-mail. La facultad de desarrollo tendrá la parte empresarial, convocatoria, vinculación, la búsqueda de desarrollo del proyecto a desarrollar y por último la Dirección de Extensión es donde se enlazan con la comunidad. Además, comenta que los miembros de la comisión, están muy contentos con la importancia que se le esta dando a los diferentes proyectos que están desarrollando los colegios. Da lectura a la propuesta de visión y misión de la vicerrectoria.

Se presenta el proyecto que desea que la Comisión Conformadora autorice en que la Comisión continúe con el desarrollo del proyecto del queso. Se acuerda lo siguiente:

Acuerdo #7.

a. Autorizar a la Comisión de Investigación, Desarrollo y Extensión, para que se continúe dando estructura y clarificando las diferentes funciones que debe cumplir la vicerrectoria de Investigación y se



incorporé con prioridad la conveniencia o no de que los cursos de educación permanente que desarrollan las instituciones, se mantengan dentro de esta Vicerrectoría.

b. Autorizar a la Comisión de Investigación, Desarrollo y Extensión, para que continúe con el estudio y toma de decisiones referente al primer proyecto desarrollado como Universidad Técnica Nacional que integre las fortalezas de las diferentes instituciones que fusionan la Universidad Técnica Nacional. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

● **EMPRESA DIDÁCTICA.**

- Los miembros de la Comisión analizan la conveniencia de que la Universidad Técnica incorpore dentro de sus estrategias de formación en todas las especialidades la relación de empresa didáctica ya que esto genera una vivencia de las condiciones de trabajo y gestión empresarial que esto tendrán una vez que tengan su condición de egresados, con base en lo anterior, se toma el acuerdo de

Acuerdo #8.

Instruir a la Dirección Ejecutiva, para que conforme una comisión con los funcionarios de las instituciones que conforman la Universidad Técnica Nacional para que se defina el esquema de cómo se aplicará la estrategia metodología de empresa didáctica en la estructura en la Universidad Técnica Nacional. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

V. INFORME COMISIÓN LEGAL.

- **Don Celin**, como coordinador de la comisión legal, comenta que se ha estado trabajando en la Asamblea Universitaria de la Universidad, la integración tentativa del Consejo Universitario y sus funciones y lo que sigue es más rápido. Además, se han trabajado en el Estatuto Orgánico y se han incorporado las recomendaciones que nos han hecho y si se sigue trabajando a este ritmo, podría estar listo en la primera semana de diciembre y se les hará llegar vía e-mail.

Acuerdo #9.

La Comisión Legal, presentará avance del Estatuto Orgánico en la primera semana del mes de diciembre del 2008 a la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

VI. INFORME CONSEJO DIRECTIVO ECAG.

- Se presenta informe final de gestión del Consejo Directivo de la Escuela Centroamericana de Ganadería.

VII. VARIOS.

- **Don Ricardo** informa que del 09 al 13 de noviembre asistirá al Seminario "Gestión de Sistema de Cualificaciones Profesionales y Educación Técnica Profesional" en Brasil y por tal motivo no podrá estar presente en la sesión del próximo lunes 10 de noviembre.
- **Don Marcelo** solicita autorización para presentar a la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica un proyecto para crear una oficina de cooperación externa que nos permitiera utilizar las becas y esta siendo revisado por funcionarios del CUNA y poderlo adaptarlo a las necesidades de la Universidad ya que debemos de ir pensando en la creación y adscrita a la Dirección Ejecutiva, momentáneamente, ya que todos los días recibimos información, asistimos a reuniones o encontramos posibilidades de cooperación externa.



Acuerdo #10.

Instruir a la Dirección Ejecutiva, para que conforme una oficina de cooperación externa que integre los diferentes esfuerzos de las instituciones que conforman la Universidad Técnica Nacional. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

- **VISITA A LA SEDE DE AGUAS ZARCAS-CUNA Y CIPET-UTN EN SAN CARLOS.**
- **Don Marcelo**, comenta que ha estado coordinando con el encargado de la sede de San Carlos para salir a las 8:00 a.m., del viernes 14 de noviembre del CUNA. En la mañana se realizará la reunión en el CUNA y en la tarde se realizará la reunión con el CIPET. Favor confirmar si necesitan transporte. Además, don Marcelo se compromete a coordinará la convocatoria de todos los invitados especiales a la actividad.
- **INVITACIÓN.**
- **Don Marcelo**, además, invita a la entrega del premio Florencio del Castillo 2008 al periodista, historiador y escritor costarricense Armando Vargas Araya, el próximo viernes 07 de noviembre a las 6:30 p.m. Además, recuerda que la graduación del CUNA es el 28 de noviembre la cual es en honor a la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica y que se cambio de lugar, ahora se realizará en el Auditorio del CUNA.
- **PRÓXIMA SESIÓN.**
- **Sesión ordinaria** se celebrará el lunes 10 de noviembre de 2008 a la 1:30 p.m. en el CIPET.
- Se cierra la sesión a la 4:50 p.m.

Ing. Fernando Bogantes Cruz
Representante.
Ministro de Educación Pública.

Ing. Ricardo Ramírez Alfaro.
Secretaría Técnica.

COMISIÓN CONFORMADORA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL.

ACTA # 14-2008

SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en el CIPET, el 10 de noviembre del 2008, iniciando a la 1:30 p.m.

Presentes:

- Fernando Bogantes Cruz. **REPRESENTANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**
- Rónald Chang Diaz. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- José A. Masis B. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO**
- Marielos Alfaro Murillo. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO**
- Alexander Mora Delgado. **REPRESENTANTE. MINISTERIO DE CIENCIA Y TEC.**
- Celin Arce Gómez. **REPRESENTANTE MIDEPLAN.**
- Ricardo Ramírez Alfaro. **DIRECTOR EJECUTIVO.**
- Fernando Varela Zúñiga. **CUP.**
- Francisco Romero Royo. **ECAG.**

● Luis Enrique Méndez Briones. **CURDST.**
Secretaría Técnica

● Marcelo Prieto Jiménez. **CUNA.**

● Eulogio Domínguez. **CEFOR.**
Ley Orgánica de la Universidad Técnica Nacional: 8630 del miércoles 4 de julio del 2008